

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Martes 30 de Noviembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.217

FORMA DE LAS SUSCRIPCIONES

Forma	Trimestre	Semestre	Año
Por adelantado	150	300	1200
Por meses	50	100	400

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Forma	Trimestre	Semestre	Año
Por adelantado	150	300	1200
Por meses	50	100	400

EN LAS PLANAS

Forma	Trimestre	Semestre	Año
Por adelantado	150	300	1200
Por meses	50	100	400

COMUNICACIONES DE LA ASESORIA TÉCNICA A FAVOR DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Paso, número 2, Baja

AYUNTAMIENTO

CONTINÚA LA SESIÓN

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, continuó en el Ayuntamiento la sesión suspendida el sábado. Púsose a discusión el presupuesto de ingresos para el año 1916. Presidió el alcalde don Francisco Auriol, y asistieron los señores Sola Segura, Pizarro, Martínez de Victoria, Segura, Fernández Limones, Sánchez López, La Chica (don Felipe), La Guardia, García Calvo, Chicacilla, Covaleda, Montesalegre, Márquez, González Carrascosa, Horques, Gómez Fernández, Pérez Jiménez, Valenzuela, Afán de Ribera, García Jiménez y Figueroa Robles.

En la barra había seis ciudadanos. La enmienda ministerial. El secretario, don José Palacios, da lectura a la enmienda presentada por los conservadores al presupuesto de ingresos, en la cual se detallan los que deben utilizarse para el desenvolvimiento de la vida municipal, a base de la supresión de los consumos, haciéndose, no obstante, la salvedad de que si las Cortes prorrogasen por un año el impuesto aludido, acogeríase a la prórroga el Ayuntamiento, a los efectos administrativos. Firmó la enmienda los señores Pizarro, Ortega Molina y Palacios.

El señor Fernández Limones defiende la enmienda y habla de los impuestos sustitutos, diciendo que se han tenido en cuenta para su aplicación los presupuestos de otras capitales donde no hay consumos. El señor González Carrascosa habla a su vez de la enmienda liberal, diciendo que tiene dos aspectos: En los ingresos ordinarios se ha estudiado la reducción de los impuestos fijos, calculando el término medio de los recaudados durante el último quinquenio; y en los extraordinarios, la supresión de los consumos y los sustitutos de este impuesto, teniendo en cuenta la marcha administrativa de las capitales que suprimieron los consumos y viven desahogadamente sin ellos.

Analiza a grandes rasgos los efectos de algunos sustitutos, entre ellos, el impuesto de inquilinato, al cual califica de injusto y difícil de adaptar por su volubilidad productiva, y dice, que el alquiler no es signo de riqueza, toda vez que hay muchas personas que pagan alquileres inadecuados a su posición social. Cita algunas capitales donde resultó ruinoso dicho impuesto, y aboga por que se acuda al reparto vecinal, ya que la ley lo autoriza independientemente del inquilinato.

Divide en dos clases dicho reparto: Vecinal ordinario a base del uno y medio por ciento que la ley señala, y Supletorio, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto, según autoriza la misma ley.

El señor Fernández Limones no simpatiza con el reparto vecinal por que entienda que se metiese en la vida privada del ciudadano y esto es asqueroso. Cita un reparto de efectos desastrosos que él hizo en Coín. (Bisas).

Propone que se ensaye el impuesto de inquilinato y si fracasa, entonces habrá lugar de procederse al reparto. Dice el señor González Carrascosa, que no son las expuestas por el señor Fernández Limones, razones de derecho, porque todos los impuestos exigen previa fiscalización si se ha de comprobar su equidad. Ataca al impuesto de inquilinato porque grava a la clase media y favorece a los pudientes, y dice, que hay necesidad de averiguar la riqueza oculta como medio de obrar en justicia al hacer repartos. Propone que se ensayen otros sustitutos antes de recurrir al de inquilinato.

Vuelve el señor Fernández Limones a protestar de los repartos, diciendo que se meten los inspectores en la vida privada del vecino, sabiendo su gasto, si debe, si el padre va al café y las niñas al teatro o al cine, etc. (Bisas).

El señor Carrascosa dice que no es preciso llegar a la inspección a ciertas intimidades de la familia. El alcalde estima improcedente criticar los sustitutos que ya fueron criticados por los conservadores cuando se implantaron. Dice que hoy es necesario fijar actitudes y acotar la ley.

Haba de los consumos y de sus impuestos sustitutos, diciendo que los conservadores darán los ingresos ordinarios y adaptarán todos los sustitutos que autoriza la ley, sin apartarse de los límites concedidos por esta, haciendo las cifras del presupuesto en armonía con los antecedentes que en la práctica resultaron de la supresión de consumos en otras capitales.

Agrega, que si un presupuesto de ingresos formado con este criterio no fuese suficiente a cubrir gastos, se suprime una de estas cuantías se consideren convenientes.

Expone el señor González Carrascosa que la supresión de consumos grava a las clases populares, más al tener hoy por ministerio de la ley que acatar los sustitutos, deben hacerse los presupuestos a base primero, de ingresos fijos, y segundo, de sustitutos, desestimando de estos el inquilinato por ser ruinoso para el reparto vecinal. Respecto a la reducción de gastos al-

cidos por el alcalde, dice que no es procedente, pues el deseo general debe ser que los Ayuntamientos prosperen. La reducción de gastos indica ruina y deprime el prestigio de una corporación. Aboga porque el presupuesto de ingresos sea extenso.

El alcalde dice que los ingresos deben acomodarse a los gastos que se consideran precisos para el progreso de la capital y su Municipio. Agrega celebrará mucho que los liberales obtengan la mayor extensión en su presupuesto de ingresos. El señor González Carrascosa propone se discuta el presupuesto de ingresos ordinarios. Se acuerda.

Con la pregunta que antecede comenzó la discusión. El secretario se arranca leyendo: Puestos públicos, 15.500 pesetas. Don Felipe La Chica lee la enmienda de los liberales, que presupuestan por dicho concepto 6.000 pesetas.

Dice el alcalde que hubo aumentos en años anteriores, contestando el señor La Chica que sus números son el resultado de los cálculos hechos con vista al último quinquenio. Procédese a votar las opiniones, aprobándose la de los liberales por 16 votos, contra 5 de los tristes.

Matadero. Conservadores, 129.500 pesetas; liberales, 125.000.

Policia urbana. Conservadores, 56.360; liberales, 60.000.

Cementerio. Conservadores, 54.000; liberales, 55.000.

Aguas. Conservadores, 17.240; liberales, 20.000.

Licencias para construcción. Conservadores, 4.650; liberales, 5.000.

Coches de plaza, automóviles, etcétera. Conservadores, 55.450; liberales, 68.700.

Certificaciones. Conservadores, 4.950; liberales, 1.500.

Establecimientos públicos. Conservadores, 750; liberales, 250.

Multas. Conservadores, 6.000; liberales 500, diciendo don Felipe La Chica que en tiempos del señor Gómez Tortosa, no llegó a tanto el capítulo de multas.

Vinos generosos. Conservadores pesetas 12.787; liberales, 12.000.

Reconocimiento de fábricas. Conservadores, 3.000; liberales, 1.000.

Perros. Conservadores, 800; liberales, 1.000. No se explicaba el señor La Chica que siendo el alcalde perrofobo, hubiese conseguido tan pocas perras.

Beneficencia. Conservadores, 1.500.

Instrucción pública. Conservadores, 200.

Eventuales, imprevistos, efectos inútiles, etc. Conservadores, 62.000; liberales, 69.000.

Terrenos cedidos a particulares. Sillas. Conservadores 4.500 pesetas por los dos conceptos; liberales, 3.500.

Suspensión. Al llegar a este punto, el señor González Carrascosa solicita se suspenda la sesión hasta otro día para mejor acoplar las partidas al presupuesto, después de estudiadas convenientemente.

El alcalde muéstrase contrario al deseo del señor Carrascosa. Tercia don Felipe La Chica exponiendo que la suspensión es conveniente, por que todos, liberales y conservadores, no tienen absoluto conocimiento de lo que debe hacerse y discutirse. La suspensión es un interrogio para el estudio de las cuestiones que han de llevarse al presupuesto, y no entraña pasión partidista. Lo prueba con el detenido examen que se viene haciendo en sesión pública de todos los detalles del presupuesto en beneficio de Granada.

Dice el alcalde que estimaba tendrían todos exacto conocimiento de las cuestiones en debate, como él lo tiene, y por ello denegó la suspensión; más desconfianza con el criterio del señor La Chica, accediera, pero haciendo constar que asistencias de este.

Los señores La Chica y González Carrascosa rectifican en el sentido de que la transcendencia de cuanto se discute exige conocimiento y estudio, y, en resumen, acuerdase suspender la sesión para continuarla hoy, a las dos de la tarde.

ANTES Y LUEGO DE LA SESION. Antes de la sesión, los ediles, afanadamente, consultaban libros y leyes aplicables a la cuestión batallona: Supresión de los consumos y adaptación de los sustitutos.

Tanto estudiaron, que la sesión debió empezar a la una de la tarde, y sin embargo, a las cuatro y media cogió el señor Auriol la campanilla.

El alcalde quería que se aplicasen al presupuesto de ingresos cuantos sustitutos autorizaba la ley.

Don Felipe aboga por la aplicación de los estrictamente indispensables para que el Municipio se sostenga con decoro y Granada no carezca de obras y buenas acciones, producto de una administración decente.

Decía don Felipe que hay que calcular los ingresos en unos nueve millones, y que de éstos, sin recurrir al inquilinato y otros cáusticos molestos, tienen los liberales recaudado nominalmente unos cinco, real más, real menos.

Hablaba de la carnización que puede producir unos tres millones de reales y hasta de un reparto equitativo entre la gente rica, reparto que se fijaría en las puertas del Ayuntamiento para que Granada viese que los liberales (si ellos repartían) no se inspiraban en venganzas ni enemistades, sino en los inflexibles preceptos de la justicia.

De estos repartos, como de cualquier detalle relacionado con el perfecto desenvolvimiento de la vida municipal, dijo el señor La Chica que debían ser amparados por la prensa y el vecindario granadino.

Don Felipe habló de muchas cosas más, y terminó diciendo que el sábado se equivocaron los periódicos al poner 347.000 pesetas para obras nuevas, siendo la cantidad aprobada, cien mil, en números redondos. Y nada más.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La tendencia de las blusas. Las faldas. El calzado. Las capas

Las circunstancias por que Francia atraviesa en los actuales momentos, no arrebran, ni mucho menos, a los modistos parisenses, para lanzar sus nuevos modelos pues si bien es verdad que la situación económica no permite grandes embolsos, no es menos cierto que las damas preferirán comprarse acaso un solo traje, pero éste con arreglo a la última palabra de la moda.

Así, pues, podemos dar a conocer algunas de las variaciones introducidas este año en las modas femeninas. Sigue la tendencia de la blusa sin cuello y con gran escote, y únicamente, cuellos de tul o gasa abiertos por delante, se llevarán algo.

Las mangas son en su mayoría cortas, pero en lugar de quedar ajustadas al brazo, deben adoptar en su término medio una forma de campana.

La blusa, muy corta y flotante, dejará



ver el corpiño de la falda, que debe ser una cosa parecida al llamo bolero, y a su vez el cuello adoptará una forma de pelerina, con dos grandes picos en el delantero.

Las faldas, con el tallo muy alto, serán las preferidas, siguiendo la moda de los grandes volantes, en su parte baja, y debiendo ser en general cortas.

Se llevarán también con grandes tablas en el delantero, como formando un delantal independiente del resto de la falda.

En el calzado se ha abusado mucho de la fantasía, prefiriéndose en esta temporada los zapatos de terciopelo, del mismo color que el traje y con tacones Luis XV.

Las capas o salidas de teatro han caído en desuso, adoptando la forma de grandes mantos. Son siempre pre-

feridos los de terciopelo, por resultar más elegantes. Vizcondesa de Revilla

PUBLICACION DE LA BULA

Anteayer, primer domingo de Adviento, se verificó en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, la solemne ceremonia de la publicación de la Bula.

Terminada la «Hora de Tercia», toda la Residencia, presidida por el arzobispo señor Mesguer y Costa y precedida de las cruces parroquiales de la ciudad, acudió procesionalmente a la puerta del Sagrario, donde el reverendo párroco, don Manuel Turuel, revestido de capa pluvial y acompañado del clero parroquial, hizo entrega de un ejemplar del Diploma Pontificio.

Seguidamente, volvió en procesión la comitiva, dando la vuelta a las naves del templo metropolitano, cantando el himno «Vexilla Regis».

Después se celebró una misa, que ofició el canónigo don José Álvarez Talavón, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados don Fermín Martín Zarco y don José Moratilla.

Concluido el Evangelio, subió al púlpito el canónigo don José Caro González, quien explicó de modo elocuente, las gracias que hace a los fieles, en la Bula, S. S. Benedicto XV.

Durante el religioso acto, la capilla de música de la catedral, interpretó muy bien la misa de Canto Gregoriano. Asistieron multitud de fieles.

Los maquinistas del Sur

Los graves perjuicios que a comerciantes y viajeros viene ocasionando la huelga planteada por los maquinistas de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, no llevan trazas de tocar a su fin, pese a las seguridades que en contrario dan frecuentemente los altos empleados de la Compañía, afirmando que el servicio está cubierto y que el tránsito de viajeros y mercancías avanza rápidamente a la más completa normalización.

Un colega madrileño, El País, se ocupa del asunto, publicando el relato de un viajero a quien negocios míseros obligaron a hacer un recorrido por la referida línea.

He aquí el relato, que dice por sí solo, con la abrumadora elocuencia de los hechos, mucho más que pudiéramos decir nosotros:

«He sufrido más que cuando atravesé Francia en plena movilización. El día 24 fui a Venta del Baúl, en la línea de los ferrocarriles del Sur de España. Allí iba a esperar el tren 22. Tar-

DOS REALES ORDENES

Por el ministerio de Instrucción se han dictado dos importantes reales órdenes que afectan a la Alhambra.

Por una de ellas se reitera al ministro de la Gobernación, exija al Ayuntamiento de Granada el cumplimiento de sus obligaciones en la administración de la Alhambra, pagando lo que adeude por uso de la sequía del Rey.

Por la otra se pide a la dirección general de lo Contencioso, se ordene al abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Granada, interponga toda urgencia, ante los tribunales, las acciones civiles contra los poseedores de casas en el recinto de la Alhambra, don José Carmona y don Luis Herranz, don Concepción Guerrero, doña Ana de Castro y doña Juana Guerrero, que habitan casas adquiridas por el Estado, y contra don Enrique Linares, exigiendo a éste indemnización desde el 7 de Mayo último en que quedó en poder del Estado su casa y no la ha desocupado.

za, para secretario de la Normal de Almería. Durante el curso de 1915 al 16, queda agregada al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, la profesora numeraria de la Normal de Jaén, doña María Gómez.

Artes e industrias. Son nombrados maestros de Taller de la Escuela de Almería, don Miguel García y don Juan Jiménez.

—A la misma escuela se le conceden 5.000 pesetas para adquisición de materiales para sus talleres y 340 para pago de maestros.

Primera enseñanza. En la Gaceta se publican ayer las variaciones últimas en el escalafón de maestros nacionales, determinando a la vez las escuelas vacantes.

UNA CONFERENCIA

Anoche ocupó la tribuna del Centro Artístico el joven y culto catedrático de esta Universidad don Pablo Azcárate, exponiendo en una interesante conferencia «las impresiones de una visita a Tetuán».

Empezó su conferencia el señor Azcárate lamentándose de la penosa impresión que en su ánimo había producido el observar, a su vuelta de Marruecos, el escaso interés que aquí se le presta a los asuntos referentes a dicho país.

Hace relación de un viaje a Tetuán, mencionando los medios de comunicación que en él han de emplearse. Explica la situación topográfica de Tetuán, haciendo la descripción de su hermosa vega, la cual a pesar de encontrarse completamente incultivada está cubierta de una espléndida vegetación natural, en aquellas partes en que las razones de seguridad no han obligado a suprimirla por medio de in-

condios y talas. Habla del aspecto de la ciudad de Tetuán, explicando la constitución de la misma, la cual es idéntica a la de las demás ciudades moras, crea la distribución de la ciudad en tres partes, murallas, mezquitas y alcázar.

Se detiene en largas consideraciones acerca de las características de las calles moras, tan en contraposición con las calles europeas y de los barrios que sirven para habitación y los destinados al comercio.

Trata de dar una idea de la vida del moro en Tetuán, exponiendo la estructura de sus casas y la ornamentación de las mismas, intercalando en todos estos relatos detalles sumamente curiosos, poniendo de manifiesto el carácter hospitalario de los moros.

Al hablar del elemento judío, explicando su origen, modo especial de vida y situación en ese país, manifiesta la conveniencia de que los españoles atiendan a los judíos, viendo en ellos un factor aprovechable para los intereses españoles, toda vez que hablan nuestro idioma e integran casi por completo el elemento financiero de Marruecos.

Relata después la forma de Gobierno y organización administrativa de Tetuán, haciendo mención de los principales funcionarios públicos.

Por último se extiende en largas consideraciones acerca de lo que debe ser nuestro protectorado en Marruecos, afirmando que es indispensable para el éxito del mismo que los españoles procuremos enterarnos de las diversas cuestiones que con Marruecos se relacionan.

El ilustrado catedrático escuchó muchos aplausos por su interesante conferencia, la cual reseñamos tan someramente por falta de espacio.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de la dolencia que padece, nuestro querido amigo y compañero, don Enrique Borrego Lorca.

Han regresado de su viaje de bodas, el capitán de Estado Mayor, don José Derqui y su distinguida esposa doña Concepción Martínez.

Han regresado de Almería, el magistrado don José Tellerías y el secretario de Sala de esta Audiencia, don Juan J. Pardo.

El concejal electo don José Santos, obsequió el domingo con un banquete a sus amigos políticos del distrito de San Gil San Pedro.

Al terminar el acto manifestó el señor Santos que defenderá los intereses de dicho distrito, con entusiasmo y decisión.

En la mañana de ayer dio a luz una hermosa niña, doña Eloísa Segura, esposa de nuestro querido amigo el subdirector de La Urbana don Vicente Almagro.

El sábado pasado fue pedida la mano de la bella y simpática señorita Teresa González Navarro, para el activo comerciante don Rogelio Pérez Espín.

La boda se verificará (D. M.) el 1.º de Enero próximo.

En igual fecha contraerá matrimonio, el también acreditado comerciante don Guillermo Rivero Alonso, con la bellísima señorita Concepción Salvatella Venegas.

CONCIERTO

El afamado violinista alemán Fran Xavier Degen, prepara para el próximo domingo, día 5, un atraente y escogido concierto, como podrá verse por el siguiente programa.

Primera parte.—Aria, de Bach; Canción Luis XIII y Pavana, de Couperin; Largo, de Handel; Rigodón, de Rameau; Preludio y Allegro, de Pugnani.

Segunda parte.—Concierto en mi, de Mendelssohn; a, allegro appassionato; b, andante; c, vivace.

Tercera parte.—Romanza en sol, de

Beethoven: Pastoral y tema con variaciones, de Paganini; Nocturne, de Chopin; La Cacería, de Cartier; Valse, de Brahms; Rapsodia Tzigara, de Sarasate. Le acompañará al piano la colosal pianista sefiorita Paulina Valenzuela, prometiendo ser un acontecimiento el espectáculo, dada la gran demanda de localidades, que hará insuficiente el teatro de la Gran Vía, donde tendrá lugar.

UNA BODA

En la noche del sábado y en la iglesia parroquial del Sagrario, contraerán los indolubles lazos del matrimonio, la señorita Vicenta Blasco Martínez y don Ciríaco Carnicero Martínez.

Fueron padrinos la bella señorita Irene Blasco, hermana de la novia y don Félix Carnicero, padre del novio.

El templo aparecía artísticamente iluminado.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el cronista de la provincia don Francisco de P. Valladar, el rico propietario don José González de la Coruba y el comerciante de esta plaza don Angel Herreros; por parte del novio, su tío don Dionisio Carnicero Vellilla y sus primos don Narciso Martínez Rubio y don Vicente Carnicero Echevarría.

La novia vestía rico traje de seda y velo negro ostentado el simbólico ramo de azahar, varias alhajas y rico aderezo, regalo del novio.

Los numerosos invitados al acto, se trasladaron al domicilio de los señores de Rubio Hermanos, tíos de los novios, donde fueron obsequiados con un abundante refresco.

El nuevo matrimonio salió de viaje el domingo por la línea del Sur.

Le deseamos eterna luna de miel.

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Medicina. El día 1.º de Diciembre a las cinco de su tarde, tendrá lugar la inauguración del anunciado Curso breve, que sobre Los métodos de exploración aplicables al diagnóstico de las enfermedades del aparato digestivo, y con arreglo al programa aprobado por el señor decano de la Facultad, dará en las cátedras, enfermerías y laboratorios de la misma, el doctor don Fidel Fernández Martínez.

El guardia Manuel Martín condujo a la niña al hospital de San Juan de Dios, en cuyo benéfico establecimiento se le prestó asistencia facultativa, pasando después a su domicilio, calle de Eivira núm. 120. La niña no sufrió lesión alguna.

La Hemoglobina Asimilable Stengro, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacia.—Stengro y Cartagena.

Los guardias Jiménez (R) y Rodríguez, condujeron anteayer a la jefatura de vigilancia a Manuel López Moreno y Francisco Peláez Rodríguez, que cuales, en estado de ebriedad, promovieron escándalo en la Gran Vía.

Contraerá Trevijano.—Son preferidas a todas.

El médico forense del juzgado de instrucción del Campillo o, don Francisco Sánchez Geron y el practicante don Luis Molina de Haro, hicieron anteayer la autopsia al cadáver de la niña muerta el jueves último, en el domicilio de sus padres, calle de la Concepción, 33.

Según el dictamen del forense, la criaturita falleció a consecuencia de asfixia, por exceso de abrigo.

No presentaba el cadáver síntomas de violencia.

—Bébase el agua de vida añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Díez céntimos el paquete para un litro de agua.

Anteayer ingresaron en la «Pensión Sequera» por haberles hallado en prácticas del oficio, los errantes Juan Roja Moreno y Carmen Fernández García.

—INTERESANTE.—Ortopédico hervido en Granada.—Don Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Granada, los días tarde del 1.º y toco el día 2 del próximo mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, para los que padezcan «Hernias (quebraduras)» desviaciones del espino, Coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de la rodilla, s, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, terzalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, «abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.» que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualesquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—El Director de la prisión de Estado, de Granada, don Mariano Nieto, nos manifiesta que los penados que disfrutan en esta ciudad de libertad condicional, no están a disposición de ninguna autoridad judicial ni gubernativa.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Política

Información del Presidente

Madrid 29.—El presidente del Consejo Dato, ha manifestado esta mañana a los periodistas que según el despacho con el rey informado de la marcha de los debates parlamentarios.

El D. Alfonso que esperaba se le diese tiempo en la Cámara a las reformas militares, no dando síntomas de obstrucción, se han presentado muchas en...

En cuanto al monarca de los telegramas recibidos del extranjero, manifestó que el presidente del Consejo señor González Besada, se encargaría con los jefes de minoría a gestionar la prórroga de sesiones.

Respecto a los propósitos de que se hiciera una proposición suscrita por Sánchez Guerra, diciendo que preferencia en la discusión del Congreso a los Presupuestos, don Eduardo que las circunstancias que aquella presentase, no se podía esgrimir ahora arma política contra el Gobierno.

Señor muerto
Madrid 29.—Ha fallecido el señor general grande de España conde de Inestribillas. Su muerte es sentidísima.

Firma regia
Madrid 29.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos. Gracia y Justicia: nombrando canónigo de Ciudad Rodrigo, a don Juan Ferré.

El diputado señor Ventosa, interrogado por los periodistas, dijo que el llevar proyectos económicos a la Alta Cámara era ya algo, pero de la eficacia de la discusión dependería la actitud de los regionalistas, pues éstos desconfían vivamente del Gobierno, ya que no cumplió sus promesas anteriores.

Una vez que se apruebe en el Congreso el proyecto de rebaja de edades—prosiguió—creo que no debía tener inconveniente el Gobierno en simultanear la discusión de los proyectos militares, con los de carácter económico.

Esta podría ser únicamente la fórmula que solucionase la situación actual.

Proyectos de Burgos
Madrid 29.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, dió hoy lectura en el Congreso, al proyecto sobre el Notariado, que comprende 18 artículos.

Garantizase el ejercicio de la profesión notarial, señalando la responsabilidad en que incurrirán quienes se opongan.

Además leyó el proyecto sobre los Aranceles judiciales, fijando la plantilla del personal retribuido.

El "déficit"
Madrid 29.—El subsecretario de Hacienda negó hoy que el déficit alcanzado durante los primeros meses del presente año, sume 250 millones. Solo alcanza a 200.

Escuelas náuticas
Madrid 29.—Una comisión de dichos interesados en las escuelas de navegación ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Andrade para pedirles restablezca en los presupuestos la partida correspondiente.

Entierro
Madrid 29.—Hoy se verificó el entierro del diputado y ex gobernador don Julián Zugasturi y su viéndose concurrir muchísimo.

De aviación
Madrid 29.—El capitán, señor Kincaid, conferenció hoy con el rey, en asuntos de aviación.

Cortes
SENADO
LA SESION
Madrid 29.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Rusgas y preguntas
El señor González Llana se ocupa de la carestía del carbón.

Creo que forzando la producción de dicho combustible no se vería España precisada a salirse del extranjero.

Pide al Gobierno que se preocupe de este problema.

El ministro de Fomento niega la posibilidad de que el asunto del carbón pueda ocasionar un conflicto a la industria española, pues la escasez solo llega a los pequeños consumidores.

El señor Soriano se ocupa de la provisión de una cátedra en la Escuela de Minas.

no si está decidido a reglamentar el juego.

El ministro de la Gobernación muestra su criterio partidario de la reglamentación del mismo.

El señor Romero recuerda una proposición que tiene presentada en este sentido.

Más proyectos
El ministro de Hacienda de uniforme sube a la tribuna y lee los proyectos a que fué autorizado en la firma regia de hoy.

El palacio de Justicia
El señor Lastres explica su anunciada interpelección sobre reconstrucción del palacio de Justicia.

Culpa del incendio del mismo, a los ministros que se sucedieron desde 1907, los cuales—dice—por ahorrar unas pesetas en sustituir el tejado han dado lugar a que haya necesidad de gastar ahora varios millones.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.
Rectifican ambos.

Orden del día
Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno concediendo una pensión a la viuda de Isaac Peral.

Se aprueban dictámenes mixtos.
Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
¿Fórmula de arreglo? Habla Ventosa
Madrid 29.—El señor Dato manifestó hoy que el ministro de Hacienda le había informado del dictamen emitido por la Comisión del Senado, respecto a los bonos de exportación, y que en seguida iba a comenzar en el Senado la discusión de los proyectos de carácter económico.

Esto hizo sospechar que hubiese alguna fórmula de arreglo.

El diputado señor Ventosa, interrogado por los periodistas, dijo que el llevar proyectos económicos a la Alta Cámara era ya algo, pero de la eficacia de la discusión dependería la actitud de los regionalistas, pues éstos desconfían vivamente del Gobierno, ya que no cumplió sus promesas anteriores.

Una vez que se apruebe en el Congreso el proyecto de rebaja de edades—prosiguió—creo que no debía tener inconveniente el Gobierno en simultanear la discusión de los proyectos militares, con los de carácter económico.

Esta podría ser únicamente la fórmula que solucionase la situación actual.

Proyectos de Burgos
Madrid 29.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, dió hoy lectura en el Congreso, al proyecto sobre el Notariado, que comprende 18 artículos.

Garantizase el ejercicio de la profesión notarial, señalando la responsabilidad en que incurrirán quienes se opongan.

Además leyó el proyecto sobre los Aranceles judiciales, fijando la plantilla del personal retribuido.

El "déficit"
Madrid 29.—El subsecretario de Hacienda negó hoy que el déficit alcanzado durante los primeros meses del presente año, sume 250 millones. Solo alcanza a 200.

Escuelas náuticas
Madrid 29.—Una comisión de dichos interesados en las escuelas de navegación ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Andrade para pedirles restablezca en los presupuestos la partida correspondiente.

Entierro
Madrid 29.—Hoy se verificó el entierro del diputado y ex gobernador don Julián Zugasturi y su viéndose concurrir muchísimo.

De aviación
Madrid 29.—El capitán, señor Kincaid, conferenció hoy con el rey, en asuntos de aviación.

Cortes
SENADO
LA SESION
Madrid 29.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Rusgas y preguntas
El señor González Llana se ocupa de la carestía del carbón.

hacia determinados beligerantes de la actual guerra.

Pregunta la certeza de la visita al señor Dato, de una comisión del Gabinete militar del general Echagüe.

Censura que el gobernador civil y demás autoridades de Valladolid, en viasen representación a un acto celebrado por los católicos de dicha capital.

El ministro de la Gobernación elogia la caballerosidad de los señores del Gabinete militar del general Echagüe, que visitaron al señor Dato.

En cuanto a la denuncia formulada respecto a los supuestos hechos ocurridos en Gerona, dice que la cree inexacta.

Justifica que las autoridades de Valladolid estuviesen representadas en la inauguración de las casas para obreros católicos.

El señor Iglesias (don Pablo) insiste en sus censuras al Gabinete militar. Dice que igual podría visitar otra comisión a los diputados que impugnaron el proyecto, para agradecerse lo.

Insiste en que el acto de Valladolid tuvo carácter político.

El señor Gavirondo pide al Gobierno que realice las gestiones necesarias para conseguir la libertad de los pescadores españoles que están cautivos de los moros de Alhucemas.

El señor Ventosa ruega al ministro de la Guerra traiga a la Cámara ciertos datos relativos a la concesión de recompensas con motivo de la campaña de Marruecos.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto referente a

La rebaja de edades
El señor Jorro contesta al señor Miró.

Este rectifica.
El señor Ayuso pide que se diga la cantidad disponible para la reorganización del ejército.

El señor Tur indica que se hará cuando pongase a discusión el proyecto de Presupuesto de Guerra.

Rectifica el señor Ayuso.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Revuele y conferencias
Madrid 29.—En el Congreso se promovió hoy algún revuelo por decirse que el Gobierno iba a prorrogar la sesión.

Los señores Dato y Bugallal celebraron una larga conferencia.

También se entrevistaron los señores González Besada y conde de Romanones.

Declaraciones del conde
Madrid 29.—El conde de Romanones pensaba asistir mañana a una acacería en la provincia de Albacete, pero ha desistido de ello, ante la complicada situación política.

Dijo hoy que siendo potestativo del Gobierno, prorrogar las sesiones, probablemente lo propondrá mañana o pasado.

Todo—añadió—depende de la sesión de mañana.

Dato contrariado
Madrid 29.—Después de la sesión del Congreso, mostrábase hoy el señor Dato contrariado por la actitud del debate sobre el proyecto de rebaja de edades.

Preguntado si mañana se prorrogará la sesión, contestó que esto era facultad del presidente de la Cámara. No creía necesario explorar el ánimo de las oposiciones, pues en este asunto, no cabe discusión, sino votación.

Como le indicaban que los nacionalistas anunciaban obstrucción, exclamó:—¡Contra eso también tenemos medios! No es cuestión de partidos, sino obra del Palamento. El Gobierno está dispuesto a aceptar las mejoras. Si las Cortes creen que los proyectos no son viables, que los rechacen.

de Gracia y Justicia, no dictaminando, porque en el presupuesto aparecen aumentos de 3 obispos: uno, auxiliar del de Valladolid; otro del de Sevilla y otro sustituto del prelado de Logroño, que dimitió reciente mente.

Las minorías y algunos de la mayoría, se oponían a los aumentos.

La Bolsa
COTIZACIONES PÚBLICAS
MADRID
\$ por 100 perpetuos
Fin corriente 00 00
Fin próximo 70 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptas. nominales
D de 25.000 70 50
D de 12.500 70 75
C de 5.000 73 00
E de 2.500 74 30
A de 500 74 80
G y H de 100 y 200 73 50
En diferentes series 00 00

Nuevo amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nominales
D de 25.000 91 60
D de 12.500 91 80
C de 5.000 92 25
E de 2.500 93 40
A de 500 93 50
En diferentes series 95 50
Fin corriente 00 00
Fin próximo 00 00

Bonos y sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100
al 4 por 100 00 00
Acciones del Banco de España. 454 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos. 272 00
Id. del B. Hispano-Americano. 000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. 44 50
Id. ordinarias. 15 00
Id. obligaciones. 00 00

PARIS
4 por 100 exterior español 83 40
4 por 100 francés 64 50

CAMBIOS
París a la vista. Francos 90 70
Londres Libras esterlinas 25 17

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francesa de la tarde
Madrid 29.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial publicado a las tres de la tarde:

La noche ha transcurrido con tranquilidad en el conjunto del frente.

Algunos combates con granadas, se señalaron en Artois y las proximidades de Lila y Lorena.

Nuevos detalles de la embestida enemiga, señalada ayer contra nuestras defensas al oeste de Berry Aubac, confirman que fué un completo fracaso.

En el frente norte, mediante ataques a la bayoneta obligamos a huir un destacamento enemigo, que abandonó numerosos cadáveres.

Hicimos también varios prisioneros.

Cuatro aviones alemanes volaron sobre Verdún, arrojando bombas, sin causar daños.

Como represalias, cinco aviones aliados arrojaron 20 bombas sobre la estación de Prioulles, cortando la vía férrea.

Un tren que marchaba en dirección norte, retrocedió precipitadamente.

Parte austriaco
Madrid 29.—Procedente de Viena se ha recibido el siguiente parte oficial:

Continúa nuestra ofensiva en todo el frente.

Los esfuerzos del enemigo son inútiles. Las bajas son elevadísimas.

La mayor violencia de la lucha es en la cabeza del puente de Goritzia. Los italianos intentaron perforar el frente austriaco por Oslavija.

Por algún tiempo la cima del nordeste quedó en manos de los italianos. Después de un nutrido fuego de artillería la recuperamos.

Los italianos también lograron penetrar en la parte sur de Post-gora. Fueron rechazados y perseguidos. El parapeto delante del puente, quedó cubierto de cadáveres italianos. Solo en Oslavija había más de mil. También fracasó un ataque en el sector al norte del Isonzo.

Parte ruso
Madrid 29.—De Petrogrado dan cuenta del siguiente parte oficial:

En el frente occidental a excepción de un intento de los alemanes ejecutado con poco ardor atacando nuestras líneas en la región del río Ta y combates en el lago Vabin, ha habido tranquilidad.

En el frente del Cáucaso al suroeste de Khtola nuestros exploradores, hicieron afortunados reconocimientos.

Cerca del pueblo de Tova, nuestros exploradores se extendieron precipitadamente y pusieron en fuga un destacamento turco apoderándose de un cañón.

En la región de Dutax la situación es estacionaria.

En la región de Ardjische ha habido algunos encuentros con los Kurdos.

Le replegaron al monte después de grandes pérdidas.

En el frente persa en la región de la aldea de Karforka ha habido colisión con Kurdos y turcos.

En dirección Teheran desde la llegada de nuestras tropas no ha cambiado la situación.

Parte alemán
Madrid 29.—Radiogramas de Berlín dan cuenta del parte oficial siguiente:

En San Michel destrozamos un avión.

En el bombardeo francés de Camimes, resultaron 220 vecinos muertos. Continúa la persecución de los serbios, habiendo capturado más de mil.

En el mar Negro hemos hundido 4 veleros rusos.

El emperador alemán en Viena
Madrid 29.—Según radiogramas de Viena, llegó el kaiser Guillermo de Alemania, entrevistándose con Francisco José.

La entrevista fué cordialísima.

El ilustre huésped fué aclamado por el pueblo vienés.

La ciudad aparecía engalanada.

ALEMANOS Y ALIADOS
Vapor a pique
Madrid 29.—De Londres dicen que el vapor noruego Karl, de 518 toneladas, se fué a pique, por el choque con una mina flotante.

Salvándose ocho tripulantes.

Lord Kitchener
Madrid 29.—Despachos de Roma dicen que el ministro de la Guerra británico lord Kitchener, marchó de Italia, tributándosele una cariñosa despedida.

Salpicaduras del conflicto en Rumania
Mensaje de la Corona
Madrid 29.—Según informan de

Bukarest, el rey de Rumania al abrir la sesión de las Cortes leyó un mensaje que entre otros extremos dice:

"La situación nos obliga a prestar nuestros esfuerzos en bien de los intereses de Rumania."

Estoy convencido de que bastarán para las necesidades de nuestro querido ejército.

EN LOS BALCANES
La respuesta de Grecia
Madrid 29.—De Atenas informan, que se confirma que el Gobierno heleno entregó ayer a los ministros aliados, la contestación al ultimatum.

No se conocen los términos en que la misma está redactada.

Los serbios. Espías en Salónica
Madrid 29.—Informan de Londres, que el cuartel general serbio, sigue en Pripiet.

Ha llegado a Scutari, el Gobierno. Salónica está invadida por numerosos espías alemanes, búlgaros, turcos y austriacos, que comunican a sus respectivos Gobiernos, el número y clase de tropas aliadas que desembarcan.

Palatinas
Primera comunión. Las reinas
Madrid 29.—En el Palacio del infante don Carlos, verificó hoy su primera comunión el hijo mayor de aquél y de su segunda esposa, doña Luisa.

Ofició el obispo de Sión, y asistieron los reyes, infantes y palatinos.

—Por la tarde estuvieron las reinas en la Exposición del Ropero de Santa Victoria.

Miscelánea
LA CORUÑA
Un naufragio
Madrid 29.—De La Coruña notifican que a la entrada del puerto naufragó una lanchita tripulada por un oficial y 13 marineros de un vapor alemán, fundado allí desde el principio de la guerra, y dos coruñeses.

Solo se salvaron cuatro marineros.

Los fumadores en el teatro
Nos han enviado algunas cartas varias familias distinguidas, quejándose de que los aficionados al tabaco, haciendo caso omiso del reglamento de espectáculos, transforman el coliseo de Isabel la Católica, en salón de fumar, causando grandes molestias a las señoras.

En nombre de los más elementales deberes de cortesía, pedimos que no se fume en la sala de butacas del teatro, y por si esto no bastara, llamamos la atención del gobernador civil (obligado a disponer se corrija el mal) y de la misma empresa de Isabel la Católica, ya que el abuso resesado perjudica notablemente sus intereses.



Ladrona!

La anemia es como un espectro. Cuando menos lo esperáis se os acerca y os despoja de toda la felicidad de vuestra existencia. Es una ladrona que os roba vuestra energía y vuestra vida.

La anemia ataca a millares de mujeres. A nadie excluye, iriéndose indistintamente a ricos y pobres, a jóvenes y a viejos. La anemia quita a la mujer su vitalidad, su salud, su belleza. Cuidad de que no os toque la mano helada de la anemia.

Los principales síntomas de esta enfermedad son: repugnancia de los alimentos, pérdida de apetito, pereza de ánimo, languidez, adelgazamiento, nerviosidad, colores pálidos, aturdimientos.

Todos estos síntomas indican una debilitación de la vitalidad y el único medio de curar la anemia consiste en regenerar la sangre.

Las Píldoras Pink han salvado a millares de mujeres cuyo fatal destino las había puesto en garras de la anemia. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, estimulan la circulación, nutren los nervios, restauran la energía.

Si sois víctima de la anemia, no perdáis tiempo, comenzad hoy mismo el tratamiento de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



NUOVO COMPOSTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El ARSENICO-FOSFORO YODO e HIERRO en forma de ALBUMINATOS...

Se gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica tambien su extraordinaria accion...

Plátase folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano...

EN SAN JOSE

Liquidación verdad A 0'50, 0'75, 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3, 3'50...

Trajes interiores, Camisetas, Pantalones, Chalecos de Bayona, Cobertores...

Franelas y Piqués de pelo, Matalasé de abrigo, Pañetes, Tejas negras de lana...

Los billetes del Tranvia se toman para el pago en la forma convenida.

SAN JOSE - Reyes Católicos, 25

El señor Arcipreste en Pinos Puente

En este noble y hospitalario pueblo de la vega granadina, hemos tenido el honor...

Rindiendo culto a la verdad, manifestamos que tenemos el deber, que gustosos cumplimos...

Los nueve sermones y plática de Comunion que con tanta unción y elocuencia ha predicado...

La labor del señor Berjón ha sido, además de intensa, también muy fructífera...

Que la estancia en nuestro pueblo le haya sido grata a esta virtuosa prebenda...

Un oyeute Pinos Puente 27 Noviembre 1915.

NOTICIAS LOCALES

Francisco Lupiáñez Romero, dueño de la taberna llamada «El Estudio» denunció a la guardia civil...

La guardia civil practicó diligentes pesquisas, consiguiendo recuperar el mulo en la carretera de Santafe...

Se ha perdido un arado de 3 llaves desde la calle de Arriola a la de San Juan de Dios...

El caso de seguridad Abril, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que Manuel Sánchez Mantués...

Manuel Peinado Fernández, de 28 años, entró ayer a la taberna que su madre Catalina Fernández Ortega...

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que publiquemos o no, los originales no se devolvían nunca.

al Peinado a la jefatura, desde donde pasó al arresto.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Salvador Ortega Pareja, de 50 años...

Nicolás Ferrández Morales, habitante en la calle de Yeteros, denunció ayer en la jefatura de vigilancia...

Los vigilantes señores Vidal y Martínez detuvieron ayer al cocinero Josefa García Sánchez...

Aperturados del suero los maradores del corral, dieron aviso a la Guardia civil...

Debido al mal tiempo, fué suspendida la excursión dominical reglamentaria...

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el local social, Gran Vía 26...

Está encargado de la educación intelectual, el señor Palanco; de la educación moral...

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se han empezado los trabajos preparatorios...

Desde esta fecha queda abierto concurso entre los comerciantes, para el suministro de juguetes...

Como de costumbre se ha venido haciendo, los artistas pintores que lo deseen...

También se ha acordado citar a los directores de los periódicos locales para hoy a las seis de la tarde...

LA ESCUELA DE MUSICA

Se convoca a todos los alumnos matriculados a las diferentes asignaturas de la Escuela municipal de música...

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor...

Anoche, a las ocho, subió al cielo la niña Carmencita Marco Arce, hija menor del jefe de la Penitenciar de Teléfonos don Emilio Marco...

Damos a estos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les ha sido, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Los "curdas". Un herido

Hallábase próximamente a la una de esta madrugada, en una taberna de los Cuchilleros, Camilo Mira Mayor...

Estos, por cuestiones balades trabaron reyerta, resultando García Carmona, con una herida contusa en la barba.

Al escándalo que se produjo acudieron a la taberna los guardias de Seguridad Leocadio Romero y Nicolás Arango...

A LOS SORDOS

En nuestro suelto inserto en el número correspondiente al día 26, pedíamos la intervención de este Ilustre Ayuntamiento...

El vecino del otro día Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos...

Sección Religiosa

Santos del día 30.—San Andrés apóstol. Santa Justina.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado...

Júbilo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Júbilo de las 40 Horas.

Función en honor de San Andrés.—En su iglesia parroquial con asistencia de la Real Universidad de curas...

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Juan de Dios a las diez.

Play Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Andrés, San Juan de Dios y San Justo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las diez de la mañana.

Sección Judicial

Sección Judicial Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Bases: D. Alonso Suárez López con la sociedad «Compagnie de Electricité»...

Juzgado del Salvador: D. Cecilio Navarro Rodríguez, con don Pedro López Rojas...

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Apelación en un solo efecto deducida por el abogado del Estado...

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección cuarta.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección quinta.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección sexta.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección séptima.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección octava.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección novena.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección décima.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección undécima.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección duodécima.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección treceava.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección catorceava.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección quinceava.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección dieciséis.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección diecisiete.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección dieciocho.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección diecinueve.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Sección veinte.—Juzgado del Sagrado: Centro Salvador Ortega Pareja, por lesiones. Abogado...

Delegación de Hacienda.

Se abonarán hoy por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Francisco Espino...

Por esta Tesorería de Hacienda se abonarán los siguientes ramos: A don Manuel Rodríguez Romero...

También le ha sido concedida una pensión de 3750 pesetas anuales a doña Francisca Sánchez L. de Guevara...

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Antonia Castro Albarca. Nacimientos, ninguno. Seguros.—Defunciones: Juan Hebreros Ortega...

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.

El comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar. Imguinaria, el comandante de Lucitania, don Antonio García Polavieja.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Zagra comunicó que el día 26 del actual, Juan Guerrero García...

La guardia civil transmitió la denuncia al juez de instrucción de Loja que entiende en el auto.

Según comunica la guardia civil, en la noche del pasado día 25, unos desconocidos robaron doce cabras en el cortijo llamado de la «Lumbrera»...

En término de Pulianas ha restacado la guardia civil 15 cabras de las 33 que habían desaparecido del cortijo llamado de «Sanmedico»...

En Turón han sido proclamados concejales-cuatro liberales. En Huévar Vega, por el arte 29 de la ley electoral...

La guardia civil del puesto de Ilora ha detenido a Francisco García Morales, que con una escopeta agredió al guarda jurado de aquel término...

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario para 1916, formado por el Ayuntamiento de Guadix.

MINAS

Don Mariano Conde Cueva ha solicitado la concesión de 16 pertenencias de una mina de plomo...

Don Maximiliano de la Rosa solicita 20 pertenencias de plomo con el nombre «La Aurora del Pueblo»...

Mercados de Granada

En Granada se cotizaban: Denario de la capital, de 55 a 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 40 a 41.

Hay tenencia a la baja, por existir ya aceite nuevo en Málaga y Sevilla...

En Málaga: Se cotizan a 10'83 pesetas los 11 y 115 kilos.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador, ordenando la busca de una muchacha desaparecida.

Otros del mismo, conminando con multa a numerosos Ayuntamientos por incumplimiento de deber o servicio de Sanidad.

Otra del presidente de la Diputación provincial, anunciando a concurso para la provisión de las plazas de médicos civiles...

Albóndiga de trigo

Color, de 10'50 a 10'62 pesetas los 11 y 115 los. Aceite encable, a 10'25 pesetas.

En Córdoba.—Cotizaba a 11'75 plus. En Jaén, a 45 reales arroba.

Ultimos cotizaciones de estos alimentos: Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 115 (de 62 a 70 reales fanega).

Cebada, a 37'21 (28 reales fanega). Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (150 fanega).

Garbanzos, de 45'16 a 51'45. Yeros, a 20'19 (42 reales fanega). Chicheros, a 20'19 (42 reales fanega).

Aceite, a 95'65 pesetas los 100 kilos (145 fanega). Vinsgre, a 34 (4 pesetas arroba).

ESPECTACULOS

Grandes secciones de cine y variedades, ocho y media, nueve y media y once, 2 metros de películas.

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos...

Cura las afecciones, dolor y acidez de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago...

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Esquelas mortuoria Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche...

MEDICAL (Bouclé) EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO TRAJES DE LANA (incombustibles) EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRIAMIENTOS Casa exclusiva para la venta: D. Federico Ortega, Atacadores S. JOE GRANADA

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	1
En el resto de España,	2	"	5	"	10	"	20	"
En el Extranjero,	4	"	10	"	20	"	40	"
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8,	en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	5.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esqueles mortuorias: a una columna en	"	50	"	25	"
"	"	100	"	50	"
"	"	200	"	100	"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.-Granada
 Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias
 Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
 ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

¿NO MAS ARRUGAS Y PEGAS??
 Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el
"Agua Argentina"
 que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.
 Frasco grande, 6 pesetas.
 Depósitos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10
 De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Logroño (Rioja)
 Sus acreditados vinos se venden en los principales Hoteles, Res-taurants y Ultramarinos finos :

Fábrica de pianos
BARCELONA.-Amalia, 28
 Casa fundada en 1870
 Ventas al contado y a plazos desde 5 duros al mes : : : :
 10 años garantía
 Pianos combinados autopianistas.
SUBLIME marca VIDAL.-BARCELONA
 Son los pianos que prefieren los mejores concertistas

Esqueles Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
 El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una certísima temporada el
LAXEN BUSTO
 Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.
LAXEN BUSTO
 asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el
LAXEN BUSTO
 De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

BEBED LAS
AGUAS DE MORATALIZ
BICARBONATADAS MAGNESICAS
 Morataliz es la mejor agua minero-medicinal. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.
 Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales : : :
DEPÓSITO EN GRANADA
 Casa Yost.-Reyes Católicos, 20
 DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

RECORDATORIOS
 Pueden verse en el
Noticiero Granadino

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
NOTICIERO GRANADINO
 En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

MENUS de lujo, tipografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el centio.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.
 A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
 trar su gratitud; y como no comprendía claramente qué procedimiento iba a emplear para alcanzar este objeto, sintió renacer sus primeros terrores.
 —¿Qué cree usted que vi anoche en este cenador?—preguntó el muchacho.
 —¡Dios nos valga! ¿Qué fué?—exclamó alarmada por el aspecto solemne del corpulento joven.
 —El caballero que está herido en un brazo besaba y abrazaba...
 —¿A quién, Joé? Supongo que no sería a una de las criadas.
 —¡Mucho peor!
 —Ni a ninguna de mis nietas.

—¡Mucho peor!
 —¿Peor, Joé?—dijo la anciana—que consideraba esta hipótesis como el límite máximo de la atrocidad humana.—¿A quién, Joé?—volvió a decir.
 —¡A miss Raquell!
 —¿Qué?—dijo la anciana.—¡Habla más alto!
 —¡A miss Raquell—vociferó el muchacho.
 —¿A mi hija?
 Las cabezadas que dió su interlocutor a modo de confirmación, imprimió singular trepidación a sus abultadas mejillas.
 —¿Y ella lo consintió?
 El muchacho hizo una mueca maliciosa al responder:
 —¡La vi devolverle sus besos!
 Si Mr. Jingle hubiera podido ver desde su escondite la sorpresa de la buena señora cuando oyó esto, lo probable es que una repentina carcajada le hubiera hecho traición. Escuchó atentamente fragmentos de frases coléricas, tales como: ¡Sin mi permiso! ¡A su edad! ¡Desora-

ciada vieja! ¡Podía haber esperado a mi muerte!, etc., llegaron a sus oídos. Después sintió crujir la arena bajo los pies del muchacho cuando éste se retiró para dejar sola a la anciana.
 S'á acaso una notable coincidencia; pero, no obstante, es un hecho que a los cinco minutos de la noche anterior a la granja Mr. Jingle, había resuelto en su ánimo asediar sin tregua el corazón de la solterona. Tenía penetración bastante para comprender que sus desenvueltos modales no desagradaban al bello objeto de sus ansias, y concibió más que sospechas de que poseía el más deseable de los requisitos: una pequeña renta independiente.
 La imperiosa necesidad de desahogar de un modo o de otro a su rival se le representó vivamente, y en seguida pensó en adoptar los procedimientos conducentes a este fin. Fielding nos dice que el hombre es fuego, lo mejor estopa, y que el príncipe de las tinieblas sopla.

Mr. Jingle sabía que los jóvenes son para las viejas, como el gas del alumbrado con relación a la pólvora, y determinó probar sin pérdida de tiempo el efecto de una explosión. Haciendo reflexiones sobre esta importante determinación salió deslizando de su escondite, y se encaminó a la casa. La fortuna favoreció sus designios. Mr. Tupman y los demás caballeros salían del jardín en aquel momento, y le constaba que las jóvenes habían salido también después de almorzar. Encontraba libre el campo.
 La puerta del comedor estaba entornada. Se asomó, y vió a la tía haciendo su labor. Tosió. Ella levantó la cabeza y sonrió. Toda vacilación era incompatible con el carácter de Alfredo Jingle. Se puso un dedo en los labios, entró, y cerró la puerta.
 —Miss Wardle—dijo con afectado interés,—perdone usted si como a una indiscreción impropia de una amistad reciente, porque no hay

tiempo para ceremonias. ¡Todo está descubierta!
 —¡Caballero!—dijo la dama algo sorprendida por la repentina aparición de Mr. Jingle, y sospechando de la firmeza de su razón.
 —¡Chist!—contestó él con ademán teatral.—¡El muchacho gordo, el de la cara rolliza y los ojos redondos es un tunante!—Movié la cabeza expresivamente, y la pobre mujer tembló.
 —Presumo que alude usted a Joé—dijo haciendo un esfuerzo para aparentar serenidad.
 —Sí, señora.—¡Maldito Joé! El muy perro se lo ha contado a la vieja, que se ha puesto furiosa, frenética. ¡Ya sabe usted! ¡Lo del cenador! ¡Los besos y abrazos! ¡Todas esas cosas! ¿Eh, señora? ¿Qué tal?
 —Mr. Jingle, si ha venido usted a insultarme...
 —¡De ningún modo!—replicó el intrépido Jingle.—Escuche usted: vengo a avisarle el peligro y a ofrecer a usted mis servicios para pre-

venir un escándalo; pero si lo toma usted por un insulto, me marchó.
 —¿Qué haré?—dijo la pobre mujer rompiendo a llorar.—¡Mi hermano se pondrá furioso!
 —¡Naturalmente! Montará en cólera.
 —¡Oh, Mr. Jingle! ¿Qué voy a decir?
 Diga usted que ha soñado.
 Un rayo de consuelo penetró en el corazón dolorido de la dama. Mr. Jingle lo notó y quiso aprovechar la ventaja que la situación le ofrecía.
 —¡Bah!—dijo.—¡Nada más fácil que salir del apuro! Entre un bribón de chico y una mujer encantadora, el chico será apaleado y usted creída. ¡Todo quedará arreglado!
 No sabemos si sería por la probabilidad de eludir las consecuencias del inoportuno descubrimiento, o por oírse elogiar como mujer encantadora; pero el hecho es que se mitigó la aspereza de su pena.
 Se ruborizó, y lanzó a Mr. Jingle una mirada de gratitud, que suspiró,